

# CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

## “TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”

### GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO:

EL SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA

**Curso: 2023/2024**

**Departamento:** Farmacia y Sanitaria  
**Profesora:** Laura Jiménez Sutil

## Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO .....	2
2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL .....	3
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN .....	8
4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS .....	9
5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	9
CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO .....	11
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	12
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	12
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	13
9. TUTORÍAS .....	13
10. ANEXO 1 .....	14

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DATOS DE REFERENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL	
DATOS	DESCRIPCIÓN
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo Profesional: EL SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA</li> <li>• Familia Profesional: SANIDAD</li> <li>• Título: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA</li> <li>• Grado: MEDIO</li> </ul>
<b>DISTRIBUCIÓN HORARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso: 1º</li> <li>• Horas: 32</li> <li>• Horas semanales: 1</li> </ul>
<b>TIPOLOGÍA DE MÓDULO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros módulos profesionales no asociados a competencias.</li> <li>- Soporte: MÓDULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN BÁSICA O SOPORTE.</li> </ul>
<b>BREVE SÍNTESIS DEL MÓDULO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprenderás la situación formativa y laboral relacionado con el sector de la sanidad en Andalucía.</li> </ul>

### **Normativa:**

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- REAL DECRETO 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- DECRETO 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 61 de 25 de mayo de 1996).
- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **Identificación del título:**

Según el RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 1400 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son: Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

## **2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL**

**MODULO PROFESIONAL: EL SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA**  
**DURACIÓN: 32 HORAS (1 HORA /SEMANA).**

<b>CAPACIDADES PROFESIONALES Y OBJETIVOS ASOCIADOS AL MÓDULO PROFESIONAL</b>	
<b>CICLO FORMATIVO: Cuidados Auxiliares de Enfermería</b>	
<b>MÓDULO PROFESIONAL: El Sector de la Sanidad en Andalucía</b>	
<b>CAPACIDADES PROFESIONALES</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>
1. Identificar las características de la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía, analizando los factores que las condicionan y su evolución presente y previsiblemente futura.	Conocer el sector de la Sanidad en Andalucía, en el aspecto formativo y laboral.  Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.
2. Analizar la configuración económico-empresarial, laboral y formativa del sector de la sanidad en Andalucía.	

3. Describir la disposición geográfica de la oferta sanitaria en Andalucía.	
4. Identificar/analizar la oferta laboral del sector sanitario en Andalucía.	

## 2.1. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Este módulo permite analizar el sector de la sanidad en Andalucía a nivel formativo y laboral.

## 2.2. CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS:

<b>CICLO FORMATIVO:</b> TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
<b>MÓDULO PROFESIONAL:</b> EL SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA	
CAPACIDAD TERMINAL 2- Analizar la configuración económico-empresarial, laboral y formativa del sector de la sanidad en Andalucía.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los diferentes organismos e instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios y productos sanitarios en Andalucía y los organigramas de las empresas del sector.</li> <li>• Identificar las ofertas formativas en Sanidad, reglada, ocupacional y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral.</li> <li>• Realizar un esquema de las distintas actividades que se dan dentro del sector sanitario con las ocupaciones habituales dentro de las mismas.</li> </ul>	<p>Configuración laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Configuración y evolución de la población laboral.</li> <li>. Estructura de la demanda: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por edades. Colectivos.</li> <li>- Según formación.</li> </ul> </li> <li>. Análisis del mercado laboral por colectivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- En relación con la oferta.</li> <li>- En relación con la demanda.</li> </ul> </li> </ul>

**CICLO FORMATIVO:** TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

**MÓDULO PROFESIONAL:** EL SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA

**CAPACIDAD TERMINAL 1-** Identificar las características de la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía, analizando los factores que las condicionan y su evolución presente y previsiblemente futura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Identificar las fuentes de información más relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Emplear las fuentes básicas de información para analizar los datos relativos a demanda sanitaria y oferta asistencial, señalando posibles desequilibrios.</li><li>• Identificar los factores que influyen en las variaciones de demanda sanitaria y oferta asistencial.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Configuración económico-empresarial:<ul style="list-style-type: none"><li>. Introducción:</li><li>- Demanda sanitaria. Factores demográficos. Estancias hospitalarias. Evolución.</li><li>- Oferta asistencial. Cobertura asistencial. Principales ofertas sanitarias. Distribución geográfica.</li><li>- Desequilibrios oferta-demanda.</li></ul></li><li>. Estructura funcional:<ul style="list-style-type: none"><li>- Consumo privado en Servicios Sanitarios.</li><li>- Consumo público.</li><li>. Indicadores económicos a nivel regional y nacional.</li><li>. Organigramas de las empresas del sector.</li></ul></li></ul>

<b>CICLO FORMATIVO:</b> TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
<b>MÓDULO PROFESIONAL:</b> EL SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA	
<b>CAPACIDAD TERMINAL 3-</b> Describir la disposición geográfica de la oferta sanitaria en Andalucía	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Analizar las características y distribución de las Áreas de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir la ubicación de los diferentes niveles asistenciales</li> </ul>	<p>Formación reglada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación Profesional en Sanidad.</li> <li>- Formación Universitaria en Sanidad.</li> <li>. Formación ocupacional.</li> <li>. Formación no gestionada por las administraciones educativa y laboral:</li> <li>- Cruz Roja.</li> <li>- Sindicatos.</li> <li>- Colegios profesionales.</li> </ul>

<b>CICLO FORMATIVO:</b> TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
<b>MÓDULO PROFESIONAL:</b> EL SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA	
CAPACIDAD TERMINAL 4- Identificar/analizar la oferta laboral del sector sanitario en Andalucía.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Relacionar los organismos, instituciones y empresas, públicos y privados, donde se producen las ofertas laborales dentro del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un supuesto práctico de diversas ofertas/demandas laborales: <ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificar la oferta/demanda más idónea referidas a sus capacidades e intereses.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura ocupacional del sector.</li> <li>- Definición de ocupaciones por actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>. Atención Primaria y Comunitaria.</li> <li>. Atención especializada.</li> <li>. Servicios generales.</li> <li>. Productos sanitarios.</li> </ul> </li> <li>- Itinerarios ocupacionales.</li> </ul>

### 3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

1 TRIMESTRE (13 SEMANAS)													2 TRIMESTRE (11 SEMANAS)											3 TRIMESTRE (8 SEMANAS)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
<b>CT1. Análisis de la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía (13h)</b>																																<b>34%</b>
<b>CT2. Configuración económico-empresarial, laboral y formativa del sector de la sanidad (6h)</b>													<b>17%</b>																			<b>33%</b>
<b>CT3- Disposición geográfica de la oferta sanitaria en Andalucía (5h)</b>													<b>16%</b>																			
<b>CT4.- Oferta laboral del sector sanitario en Andalucía (8h)</b>																																<b>33%</b>

## 4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual, como en equipo del alumnado.

Se considera que, de forma general, el método de abordar el desarrollo de contenidos puede seguir las fases que, a continuación, se detallan:

1. Exposición de la posición de la unidad de trabajo en el contexto general del módulo.
  2. Indicación de las tareas y actividades que deben realizar los alumnos y alumnas sin los cuales el desarrollo de la unidad no podrá llevarse a cabo en condiciones óptimas.
  3. Diagnóstico de la situación de partida a través de preguntas relacionadas con la unidad de trabajo.
  4. Repaso de los contenidos previos que se consideren fundamentales.
  5. Esquemmatización general del tema:  
Permite al alumnado situarse en todo momento en qué parte del desarrollo de la unidad de trabajo se encuentra.
  6. Realización de tareas, actividades, trabajos, exposiciones orales, etc.
  7. Resolución de dudas y preguntas.
  8. Síntesis y transferencia: permite a los alumnos y alumnas recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a problemas, situaciones, fenómenos y contextos no trabajados directamente.
- Se hará un seguimiento personalizado que permita averiguar aquellos alumnos que pudieran requerir actividades de refuerzo o bien de ampliación.

El contenido, intenciones y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor/a-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

## 5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de El Sector de la Sanidad en Andalucía será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para este módulo. La no asistencia regular y la no realización de las actividades evaluables, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparte el módulo profesional, de acuerdo con las capacidades terminales, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre las capacidades terminales, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesor del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con las capacidades terminales y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 1<sup>er</sup> curso se realizarán tres evaluaciones parciales correspondientes a los tres trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final será la media ponderada de todas las CT del módulo.

#### Técnicas

- Técnicas escritas
- Técnicas basadas en la ejecución práctica
- Técnicas orales

#### Instrumentos de evaluación:

- Prueba
- Trabajo
- Rúbrica

- Exposición
- Prueba oral

### Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesor/a responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todas las capacidades terminales y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumno/a copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

### CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5, sin redondeo, y negativas las restantes.

Se considera que un CT está superado cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor (sin redondeo). Se considera que el módulo está superado si la media ponderada de sus CT es 5 o mayor (sin redondeo).

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Ver Anexo I.**

Notas:

La ponderación de las capacidades terminales se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado en el centro educativo se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto.

## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que “A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

A tal efecto, desde el Departamento de Orientación del centro educativo, se facilita una serie de adaptaciones que entre otras medidas pueden llevarse a cabo con este alumnado. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de capacidades y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

### ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

- Situarlo en el sitio adecuado en clase, a fin de captar mejor su atención.
- Explicación adaptada de las pruebas.
- Adecuación de la cantidad de actividades.
- Estrategias de motivación y refuerzo positivo.
- Utilización recursos TIC's

### ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Tipo de examen distinto.
- Reducir el número de preguntas.
- Dar más tiempo para la realización.
- Explicar adecuadamente el examen.

### ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS

- Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.

## 7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Disponemos de un aula donde se imparten las clases. Para la exposición teórica, se contará con recursos como: PC con conexión a internet, proyector de imágenes con el cañón, una pantalla de proyección y recursos tradicionales como la pizarra para tiza.

Acceso a internet. Utilización de la plataforma Workspace como instrumento de comunicación e interactividad, haciendo más fácilmente accesibles determinados contenidos al alumnado.

Recursos propios

Recursos educativos de la Junta de Andalucía. Portal “TODO FP”

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
Septiembre	Jornada Acogida.
Noviembre	Día Internacional contra la violencia de género.
Noviembre	Bocadillo solidario.
Noviembre	Voluntariado SMA.
Noviembre	Visita Cultural. Córdoba y/o Granada
Noviembre	Visita a Software del Sol y Museo del Aceite
Diciembre	Celebración de la Navidad

<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
Febrero	Día Santa Nazaria.
Febrero	Visita fabrica Family Biscuits.
Febrero	Bocadillo solidario.
Febrero	Día de San Valentín. Residencia Fuente de la Peña. Voluntariado SMA.
Febrero	Jornada de Puertas Abiertas.
Marzo	Día de la Mujer.
Marzo	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
Abril	Primavera en familia/ Fiesta de la primavera
Abril	Día del libro.
Abril	Visita 123 emprende
Mayo	Misa de campaña.
Mayo	Jornada Mariana

Estas actividades se han diseñado a tenor de los objetivos generales y competencias personales, profesionales y sociales del ciclo formativo.

## 9. TUTORÍAS

Se establece una hora de tutoría individual para el alumnado y/o familias, previa cita con la profesora.

## 10. ANEXO 1

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE POR CT	PONDERACIÓN CE	PONDERACIÓN CT
1. Identificar las características de la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía, analizando los factores que las condicionan y su evolución presente y previsiblemente futura	1a) Identificar las fuentes de información más relevantes.	34%	12%	34%
	1b) Emplear las fuentes básicas de información para analizar los datos relativos a demanda sanitaria y oferta asistencial, señalando posibles desequilibrios.	33%	11%	
	1c) Identificar los factores que influyen en las variaciones de demanda sanitaria y oferta asistencial.	33%	11%	
2. Analizar la configuración económico-empresarial, laboral y formativa del sector de la sanidad en Andalucía.	2a) Describir los diferentes organismos e instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios y productos sanitarios en Andalucía y los organigramas de las empresas del sector.	34%	6%	17%
	2b) Identificar las ofertas formativas en Sanidad, reglada, ocupacional y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral.	33%	6%	
	2c) Realizar un esquema de las distintas actividades que se dan dentro del sector sanitario con las ocupaciones habituales dentro de las mismas.	33%	5%	
3. Describir la disposición geográfica de la oferta sanitaria en Andalucía.	3a) Analizar las características y distribución de las Áreas de Salud.	50%	8%	16%
	3b) Describir la ubicación de los diferentes niveles asistenciales.	50%	8%	
4. Identificar/analizar la oferta laboral del sector sanitario en Andalucía.	4a) Relacionar los organismos, instituciones y empresas, públicos y privados, donde se producen las ofertas laborales dentro del sector.	50%	17%	33%
	4b) Identificar la oferta demanda más idónea referidas a sus capacidades e intereses en un supuesto práctico de diversas ofertas y demandas laborales.	50%	16%	